

**MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
OFICINA TÉCNICA DE LOJA**

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
1 DE ENERO – 31 DE DICIEMBRE 2018**

Enero 2019

INTRODUCCION

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda fue creado mediante Decreto Ejecutivo No. 3 de fecha 10 de agosto de 1992, publicado en el Registro Oficial No. 1 de fecha 11 de agosto de 1992.

Esta entidad gubernamental, es la encargada de proveer y asegurar un hábitat sano, saludable, debidamente adecuado y sustentable, en beneficio de las poblaciones urbanas y rurales menos favorecidas de nuestra Patria.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que señala la obligatoriedad de todo servidor público a cargo de una Institución del Estado, poner en consideración de la ciudadanía, en forma continua, de sus labores realizadas.

En esta oportunidad pongo a vuestro conocimiento de mis gestiones técnicas – administrativas frente a la Oficina Técnica del MIDUVI Loja, durante el ejercicio fiscal, enero a diciembre del 2018; mismas que las hago de la siguiente manera:

- El cuadro que se presenta a continuación muestra un detalle del presupuesto codificado y ejecutado en la provincia de Loja durante el año 2018.

Presupuesto codificado y ejecutado MIDUVI Loja - 2018

GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO CODIFICADO (USD)	PRESUPUESTO EJECUTADO (USD)	EJECUCIÓN %
Inversión en Vivienda y gastos en personal para inversión	210.414,00	210.414,00	100%
Gasto Corriente	521.737,58	521.290,51	99,91%
TOTAL	732.151,58	731.704,51	99,94%

- **EL BANCO DE SUELOS**

El banco de Suelos es el conjunto de bienes inmuebles disponibles que, a nivel de toda la provincia de Loja, serían susceptibles de acceder a ellos vía compra, permuta, donación, expropiación, adjudicación, etc., para en ellos ejecutar programas de Vivienda de beneficio social a favor de las clases menos favorecidas, conforme es la política gubernamental en lo referente a vivienda.

Durante el año fiscal 2018, se han identificado 37 terrenos de propiedad estatal y privados en los cantones de la provincia de Loja, para tal efecto se han ejecutado las siguientes acciones Técnicas - Administrativas:

51 inspecciones técnicas, incluidos terrenos identificados en el año 2017, esto con la finalidad de proceder secuencialmente a la elaboración de las fichas de evaluación de terrenos emplazados en los cantones de Loja, Saraguro, Calvas, Gonzanamá, Zapotillo, Puyango, Catamayo, Quilanga y Macará. Información consolidada que se la remitió a la Subsecretaría de Hábitat y Vivienda, para efecto de calificación, validación y aprobación por parte del comité designado, luego de lo cual el Ministerio en mérito de su disponibilidad presupuestaria asignará los recursos pertinentes a las Empresas Ejecutoras correspondientes. Cabe señalar que existen 5 terrenos óptimos a ser asignados a empresa constructora y 10 terrenos con observaciones técnicas, los mismos que posteriormente podrán ser declarados aptos para los fines consiguientes, esto es, continuar con los procedimientos administrativos previos a su ejecución.

5 terrenos fueron asignados a la Empresa Pública Ecuador Estratégico por parte del MIIDUVI, de los cuales: tres corresponden al cantón Catamayo, uno al cantón Calvas y uno al cantón Olmedo, para la formulación aprobación y ejecución de Proyecto. Por otra parte, esta Oficina Técnica se ha encontrado efectuando los correspondientes enlaces tendientes a la consecución de las firmas de los convenios de cooperación interinstitucional y la legalización de los traspasos de terrenos en calidad de donación a la empresa constructora asignada, logrando resultados positivos en Catamayo y Olmedo; cabe indicar que el número de beneficiados con la firma de estos dos convenios es alrededor de 200 familias.

- **GESTIÓN SOCIAL**

La vinculación directa de esta Oficina Técnica con las comunidades de Loja y su provincia es fundamental para determinar un diagnóstico donde en forma clara podamos tener una visión real y objetiva del déficit de vivienda propia en todos los sectores urbano y rurales de nuestra provincia.

Como resultado de esta constante vinculación institucional con la población que pretenden acceder a una vivienda propia, hemos podido obtener lo siguiente:

Con los equipos Técnicos – Sociales, que dispone nuestra oficina técnica, hemos procesado una importante información relacionada con vivienda de todos los sectores en los cuales hemos intervenido hasta la presente fecha, obteniendo estos resultados: se han efectuado 537 inspecciones en los cantones de la Provincia de Loja, existiendo 386 aspirantes al bono “Casa para Todos” y 151 aspirantes al bono de vivienda en terreno propio. Además, se han perfeccionado 103 procesos entre los cuales tenemos viabilidades aprobadas, proyectos calificados, emisión de bonos.

Se cumplieron, además, 600 inspecciones en viviendas urbanas, para verificar su actual habitabilidad, en los proyectos Inmobiliarios ejecutados conjuntamente con el VIVEM – EP, siendo estos: Ciudad Victoria, Ciudad Alegría y Lote Bonito; como también el proyecto Las Ramblas, ejecutado con Mutualista Pichincha, y con la Empresa Pública Vivir Zapotillo Hermoso, en el Cantón Zapotillo.

- **PROYECTOS EJECUTADOS**

En el transcurso del ejercicio fiscal 2018, se ejecutaron 7 proyectos, con una inversión de \$154.216,59, construyéndose 18 viviendas nuevas, 2 mejoramientos, 11 accesibilidades, beneficiando a una población de 100 personas. De igual forma se declararon desiertos 6 proyectos por incumplimiento de los oferentes a los requisitos establecidos para su contratación. A continuación, cuadro explicativo:

Nro. DE PROCESO	OBJETO	CONTRATISTA	PRESUPUESTO REFERENCIAL	APORTACION ESTATAL		APORTACION BENEFICIARIO	
				VALOR	12% IVA	VALOR	12% IVA
MCO-MIDUVI-014-2018	Proyecto LOJA URBANO PIV 2018, Parroquia Sucre, cantón y provincia de Loja, que comprende la construcción de tres viviendas nuevas y dos mejoramientos,	Ing. José Luis Beltrán Valarezo, RUC 1101459921001	\$29.276,78	\$22.000,00	\$2.640,00	\$7.276,78	\$873,21
MCO-MIDUVI-015-2018	Proyecto CATAMAYO URBANO PIV 2018, Parroquia Catamayo, Cantón Catamayo, Provincia de Loja, que comprende la construcción de 4 viviendas nuevas.	DESIERTO	\$32.173,04	\$24.000,00	\$2.880,00	\$8.173,04	\$980,76
MCO-MIDUVI-016-2018	Proyecto PALTAS URBANO PIV 2018, Parroquia Lourdes, cantón Paltas, Provincia de Loja, que comprende la construcción de una vivienda nueva	DESIERTO	\$8.043,26	\$6.000,00	\$720,00	\$2.043,26	\$245,19
MCO-MIDUVI-017-2018	Proyecto LOJA RURAL PIV 2018, parroquias Malacatos y Quinara, cantón y provincia de Loja, que comprende la construcción de dos viviendas nuevas.	Ing. Jorge Alberto Ochoa Aldean, RUC 1103226096001	\$22.107,14	\$18.000,00	\$2.160,00	\$4.107,14	\$492,86

MCO-MIDUVI-018-2018	Proyecto ESPÍNDOLA RURAL PIV 2018, Parroquia 27 de Abril, Cantón Espíndola Provincia de Loja, que comprende la construcción de una vivienda nueva	Construcciones García Romero Cia Ltda, RUC 1191739856001	\$8.053,57	\$6.000,00	\$720,00	\$2.053,57	\$246,43
MCO-MIDUVI-019-2018	Proyecto GONZANAMA RURAL PIV 2018, Parroquia Nambacola, Cantón Gonzanamá, Provincia De Loja, que comprende la construcción de una vivienda nueva	DESIERTO	\$8.053,57	\$6.000,00	\$720,00	\$2.053,57	\$246,43
MCO-MIDUVI-020-2018	Proyecto SARAGURO RURAL PIV 2018, Parroquia El Tablón, Cantón Saraguro, Provincia de Loja que comprende la construcción de una vivienda nueva,	Salinas Ramón Constructores Cia Ltda, RUC 1191745937001	\$8.321,43	\$6.000,00	\$720,00	\$2.321,43	\$278,57
MCO-MIDUVI-021-2018	Proyecto LOJA Manuela Espejo PIV 2018 Parroquias San Sebastián y Carigán, Cantón y Provincia de Loja, que comprende la construcción de dos viviendas nuevas	Ing. Jorge Alberto Ochoa Aldean, RUC 1103226096001	\$17.792,86	\$14.400,00	\$1.728,00	\$3.392,86	\$407,14
MCO-MIDUVI-022-2018	Proyecto CALVAS MANUELA ESPEJO PIV 2018, Parroquia El Lucero, Cantón Calvas, Provincia de Loja que comprende la construcción de 1 vivienda nueva y 1 mejoramiento	DESIERTO	\$12.022,77	\$10.400,00	\$1.248,00	\$1.622,77	\$194,73
MCO-MIDUVI-023-2018	Proyecto ESPINDOLA Manuela Espejo PIV 2018 Parroquias Bellavista, Amaluza, Santa Teresita, Cantón Espíndola, Provincia de Loja, que	Construcciones García Romero Cia Ltda, RUC 1191739856001	\$68.272,36	\$58.680,00	\$7.041,60	\$9.592,36	\$1.151,08

	comprende la construcción de 8 viviendas nuevas y 4 pozos sépticos						
MCO-MIDUVI-024-2018	Proyecto MACARA Manuela Espejo PIV 2018, barrio Centinela del Sur, Parroquia Macará, cantón Macará, Provincia de Loja que comprende la construcción de una vivienda nueva	DESIERTO	\$7.855,82	\$7.200,00	\$864,00	\$655,82	\$78,70
MCO-MIDUVI-025-2018	Proyecto PALTAS Manuela Espejo PIV 2018, Parroquia Yamana, Cantón Paltas, Provincia De Loja, Que Comprende La Construcción De Una Vivienda Nueva	DESIERTO	\$8.360,46	\$7.200,00	\$864,00	\$1.160,46	\$139,26
MCO-MIDUVI-026-2018	Proyecto SARAGURO Manuela Espejo PIV 2018, Parroquia El Tablón, Cantón Saraguro, Provincia de Loja que comprende la construcción de una vivienda nueva más un pozo séptico	Salinas Ramón Constructores Cia Ltda, RUC 1191745937001	\$8.630,71	\$7.470,00	\$896,40	\$1.160,71	\$139,29
SUBTOTALES				\$132.550,00	\$15.906,00		
TOTAL APORTACION ESTATAL (BONOS INCLUYE IVA)				\$148.456,00			

- **ORGANIZACIONES SOCIALES**

De conformidad a Ley el MIDUVI es el ente rector y facilitador de las Organizaciones Sociales, relacionadas con el Área de Vivienda, por lo tanto, es su función específica el otorgamiento de personería jurídica, asesoramiento y seguimiento al normal desenvolvimiento administrativo de tales Organizaciones.

Para este efecto el MIDUVI dispone de un Reglamento General para la constitución de Organizaciones Sociales, expedido mediante Decreto Ejecutivo Nro. 193, de octubre del 2017, por el Lic. Lenin Moreno Garcés, Presidente Constitucional de la República del Ecuador, instrumento legal que ha servido para que en el presente año se haya hecho el correspondiente seguimiento a 93 Organizaciones Sociales vigentes hasta la presente fecha, efectuando el seguimiento, fundamentalmente en lo que guarda relación al cumplimiento de sus Estatutos, renovación de directorios, aceptación de nuevos socios, exclusión de socios y disoluciones- En esta parte es preciso resaltar el permanente asesoramiento que a través de la Unidad Jurídica se ha dado tanto a directivos como a miembros de estas Organizaciones Sociales para su normal desenvolvimiento.

Adicionalmente, es preciso resaltar que la Unidad Jurídica ha efectuado en el transcurso de este año los Contratos para todos los Proyectos de Vivienda enunciados anteriormente, así como también los trámites pertinentes relacionados con la escrituración a los beneficiarios del Proyecto “La Cascarilla”, “Amancayes”.

De esta manera constitucional y legalmente he puesto en su consideración el presente informe de Rendición de Cuentas por el período 2018, he procurado en todo momento ceñirme estrictamente a la normativa legal prevista para el MIDUVI, que es la Institución para la cual presto mis servicios, así como también he observado la Constitución de la República del Ecuador, de manera expresa.



Ab. Paola Espinosa Izquierdo

~~DIRECTORA DE LA OFICINA TÉCNICA DE LOJA~~